Ajuntament de Girona

Solicitante

☐	Sr.	Nombre o Razón social:		Doc. identificativo:	
☐	Sra.				

Representante

Nombre:		Doc. identificativo:	

Datos para notificaciones

Dirección electrónica:			
Teléfono móvil:		Teléfono fijo:	
Titular de la dirección:			
Dirección (en caso de ser persona física):			
Municipio:		CP:	
Quiero recibir notificaciones a través de e-NOTUM:		☐ Sí ☐ No	

Expone

(Si es necesario puede utilizar el reverso o una hoja adicional)

Solicita

Girona, ___ de _____ de 20___

Firma,

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Girona.
Finalidad: Exclusiva para esta tramitación. No se cederán a terceros sin su consentimiento excepto que una norma legal lo autorice.
Base legal: El tratamiento está legitimado por la Ley municipal y de régimen local de Cataluña (DL 2/2003, art. 66) y la Ley de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (L 39/2015, art. 28.1 y 66).
Derechos ARSLOP: Puede ejercer los derechos sobre sus datos mediante solicitud presentada en el Registro General (plaza del Vi, 1, 17004-Girona) o en la Sede electrónica del Ayuntamiento de Girona (https://seu.girona.cat). **Más información** a www.girona.cat/dadespersonals.

Ajuntament de Girona

Licencia municipal de establecimientos fijos abiertos al público de espectáculos públicos y actividades recreativas ordinarias

Datos del/de la solicitante/interesado/a

Nombre y apellidos:		NIF:	

Datos del establecimiento / actividad

Nombre comercial:			
Referencia catastral:[1]			
Dirección:			
Teléfono:		Dirección electrónica:	
Actividad principal:			
Código CCAE:			
Otras actividades/actividades secundarias:[2]			

Documentación que aporta la persona solicitante

☐	Proyecto básico firmado por el personal técnico competente.
☐	Si la persona interesada no ha solicitado informe urbanístico antes de solicitar la licencia ambiental, el proyecto deberá contener la información siguiente:
	☐ Plano de emplazamiento de la actividad proyectada que permite la identificación de la finca.
	☐ Explicación sintética de la actividad proyectada que detalla su naturaleza y características principales.
	☐ Necesidades de uso y aprovechamiento del suelo y del subsuelo.
	☐ Requerimientos respecto la disponibilidad y la suficiencia de los servicios públicos municipales que exija la actividad.
☐	Estudio de impacto ambiental si la Ponencia Ambiental de la Generalitat ha determinado que la actividad ha de someterse a evaluación del impacto ambiental.
☐	Documentación relativa a movilidad con el contenido que determine la normativa de evaluación de la movilidad generada.
☐	Un estudio de impacto acústico del establecimiento con el contenido requerido por las ordenanzas sobre contaminación acústica, la normativa específica de protección contra la contaminación acústica o aquella que la substituye.
☐	Memoria del dispositivo de asistencia sanitaria de acuerdo con el que establezca la normativa sectorial reguladora.
☐	Memoria descriptiva de las condiciones de higiene y salubridad que acredita que se dispone de los servicios de asistencia sanitaria, los previstos en el Decreto 112/2010 de 31 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 11/2009, de 6 de julio.
☐	Documentación requerida por la normativa sobre ruidos, calentamiento, contaminación acústica, residuos y vibraciones, y en todo caso la que determine la normativa sobre prevención y control ambiental según corresponda en función de las características del establecimiento y de las actividades a desarrollar.

[1] Más información a: http://www.sedecatastro.gob.es

[2] Descripción

☐	Declaración de los datos que, según la persona solicitante, gozan de confidencialidad de acuerdo con la legislación, con especificación de la Ley en la cual se empara, en su caso.	
☐	Otra documentación:	

Documentación que se encuentra en poder del Ayuntamiento

☐	Informe urbanístico favorable, si procede.	
	Referencia acreditativa de haberlo obtenido o solicitado:	
☐	Otra documentación:	

Declaro responsablemente

- Que me comprometo a contratar un seguro de responsabilidad civil que cubra el riesgo de la actividad por les cuantías que se establecen al Decreto 112/2010, del 31 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de espectáculos públicos y actividades recreativas y que estará en vigor cuado se obra el establecimiento.
- Declaración responsablemente que tengo disponibilidad de la finca o local donde se ubicará la actividad o establecimiento.
- Que en caso de actuar como representante legal, dispone de todos los poderes necesarios para tramitar esta solicitud y recibir si procede, las correspondientes comunicaciones y/o notificaciones.
- Que tengo la disponibilidad de la finca o local.

Autorizo

- El Ayuntamiento a verificar tus datos a otras administraciones o organismos.

Plazo de resolución y efectos de la falta de resolución dentro de plazo

- El plazo para resolver esta solicitud es de seis meses contados desde la fecha de su al registre general del Ayuntamiento.
- Este plazo quedará interrumpido si se requerirá a la persona titular para que subsane la solicitud o para que aporte documentación adicional, entre la fecha de recibo del requerimiento y la fecha de presentación de la enmienda o documentación complementaria, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de régimen jurídico de las Administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.
- Si una vez transcurrido el plazo de seis meses el Ayuntamiento no ha notificado la resolución, la persona solicitante podrá entender desestimada la solicitud.

Girona, ___ de _____ de 20___

Firma,